



CONTASERVIS ANDI
Christian Fernando Andino Paredes
CBA registro 038878 / experto tributario
R.U.C. 17156465678001



AGENCIA DE VIAJES GALAPSURFISLANDS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CON EL INFORME DEL CONTADOR EXTERNO



AGENCIA DE VIAJES GALAPSURFISLANDS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe del Contador Externo	2 – 3
Notas a los estados financieros	4 – 10

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
SRI - Servicio de Rentas Internas



DICTAMEN DEL CONTADOR EXTERNO

A la Junta General de Accionistas de
AGENCIA DE VIAJES GALAPSURFISLANDS S.A.:

Opinión

Fui contratado para auditar el estado de situación financiera adjunto de AGENCIA DE VIAJES GALAPSURFISLANDS S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGENCIA DE VIAJES GALAPSURFISLANDS S.A., al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor”. Soy independiente de AGENCIA DE VIAJES GALAPSURFISLANDS S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de AGENCIA DE VIAJES GALAPSURFISLANDS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones importantes, debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Contador Externo

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría, he llevado a cabo la auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria.



CONTASERVIS ANDI
Christian Fernando Andino Paredes
CBA registro 038878 / experto tributario
R.U.C. 1715465678001
SERVICIOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS



Estas normas requieren que cumpla con los requerimientos éticos pertinentes, planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una Auditoria implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos que los estados financieros presenten errores importantes, ya sea por fraude o error.

Informes sobre otros requerimientos legales y regulatorios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario y Art. 279 de su Reglamento, correspondiente a AGENCIA DE VIAJES GALAPSURFISLANDS S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, será emitido por separado.

Quito D. M., 28 de Febrero de 2020

CBA Sr. Christian Andino
RUC 1715465678001
CONTADOR EXTERNO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DE 2019.

NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

“AGENCIA DE VIAJES GALAPSURFISLANDS S.A.” es una sociedad anónima que está constituida el 04 de abril del 2016, mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, inscrita en el registro mercantil el 04 de abril del 2016. Su domicilio fiscal está ubicado en la provincia de Galápagos, en la ciudad de Puerto Ayora, Isla Santa Cruz ubicada en la calle Av. Charles Darwin s/n e Indefatigable.

Su objeto social es **Dedicarse a Actividades realizadas de operaciones turísticas.**

La Compañía AGENCIA DE VIAJES GALAPSURFISLANDS S.A., sustenta sus operaciones y actividades en Ley de Compañas vertidas por la Superintendencia de Compañas, el Estatuto de la institución, reglamentos y disposiciones administrativas internas y demás leyes que rigen las actividades de comercio en el Ecuador. La institución está sometida a la aplicación de normas de solvencia, prudencia financiera contable y al control directo de la Superintendencia de Compañas.

Los estados financieros, han sido preparados en US\$ dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de conformidad con la normativa emitida por la Superintendencia de Compañas.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el mismo que está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Para efectos de aplicar las “NIIF COMPLETAS” o las “NIIF para PYMES”, la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos.

A continuación, se resumen las principales políticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Propiedad, muebles y equipo

Está registrado al costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y muebles se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de acuerdo a las normas tributarias vigentes en el país, 3 años para equipo de computación y 10 años para muebles y enseres.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva

Beneficios a empleados

Incluyen las provisiones por beneficios a empleados y aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal de la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y provisión por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

Participación de los trabajadores de las utilidades

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados

Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía

Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el valor de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad y cuando se emitan las facturas a los clientes.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

El saldo de efectivo al 31 de diciembre del 2019 está integrado por:

Composición:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.050,45
Saldo Final	1.050,45

NOTA 4 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 Los activos por impuestos tienen la siguiente conformación:

Composición:

Crédito tributario IVA	252,74
Saldo Final	252,74

NOTA 5 – PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPO

Composición:

ACTIVOS FIJOS

Nombre del Activo	Valor	Depr.Acum .	Valor en libros
Maquinaria Equipo Instalaciones y Adecuaciones	2.850,00	-855,00	1.995,00
TOTAL	2.850,00	-855,00	1.995,00

TIPO DE BIEN	SALDO AL 31-12-2018	INCREMENTOS	RETIROS	SALDO AL 31-12-2019
COSTO DE ADQUISICION				
Maquinaria Equipo Instalaciones y Adecuaciones	2.850,00	-	-	2.850,00
SUBTOTAL	2.850,00	-	-	2.850,00
DEPRECIACION ACUMULADA				
Maquinaria Equipo Instalaciones y Adecuaciones	-570,00	-285,00	-	-855,00
SUBTOTAL	-570,00	-285,00	-	-855,00
TOTAL	2.280,00	-285,00	-	1.995,00

Los bienes se muestran al costo de adquisición y se deprecian aplicando el método de línea recta, conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos valores son cargados a las cuentas de gasto.

NOTA 5 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22%. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

EXCEDENTE ANTES DE PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTOS	192,57
Menos: 15% Participación a empleados	0,00
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	192,57
MAS: Gastos No Deducibles	0,00
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	192,57
Menos: 22% Impuesto a la renta	42,37
EXCEDENTE A DISTRIBUIR	150,20
RESERVAS	
Menos: 10% Reserva Legal	15,02

NOTA 6 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de “AGENCIA DE VIAJES GALAPSURFISLANDS S.A.” Al 31 de diciembre 2019 comprende 800,00 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Socios	2.000,00
--------	----------

RESERVAS

Reserva Legal	0,00
---------------	------

Reserva Facultativa	0,00
---------------------	------

RESULTADOS

Ganancias Acumuladas	781,36
----------------------	--------

Utilidad del ejercicio	192,57
------------------------	--------

TOTAL	2.973,93
--------------	-----------------

NOTA 7 – RESERVA LEGAL

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos. Pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

NOTA 8 – LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

La compañía ha observado y cumplido con todas las leyes y reformas vigentes para el año 2019.

NOTA 9 – EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (Febrero 26 de 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



CBA Sr. Christian Andino
RUC 1715465678001
CONTADOR EXTERNO

Quito D. M., 26 de Febrero de 2020